1. Identificación como usuario/a

Accede a la plataforma de formación en la dirección

https://w006.juntadeandalucia.es/amaya/campus/

Una vez dentro de la plataforma, debes identificarte con nombre de USUARIO y CONTRASEÑA.

Tu nombre de usuario/a y contraseña coincidirán con tu usuario y contraseña del correo corporativo, es decir, del <u>correo de la Junta de Andalucía</u>

Por tanto tu usuario coincide con lo que figura antes de @juntadeandalucia.es.

Del mismo modo, tu contraseña será la contraseña que utilizas para entrar en el correo corporativo.

Debes escribir usuario y contraseña respetando mayúsculas y minúsculas.

Esta es la casilla donde hay que introducir los datos:

Nombre de usuario	@juntadeandalucia.es
Contraseña	Acceder

2. Recuperando la contraseña caducada / olvidada:

Si después de introducir los datos de acceso aparece de nuevo esta pantalla, es porque los datos que se han introducido no son correctos.

Acceder

A Datos erróneos. Por favor, inténtelo otra vez.

En primer lugar, asegúrate de estar introduciendo el nombre de usuario/a y contraseña correctos. Si sigues sin poder acceder o has olvidado tu contraseña, puedes seguir cualquiera de estos métodos para crear una nueva contraseña:

2.1 A través del correo de la Junta de Andalucía:

Recuerde que el usuario y contraseña de esta plataforma, son el usuario y contraseña con los que inicia sesión en su cuenta de Correo de la Junta de Andalucía.

Por tanto puedes acceder a Correo y comprobar si con ese usuario y contraseña puedes acceder al correo de la de la Junta.

Además, en el caso en que tu contraseña haya caducado el sistema te ofrecerá automáticamente la posibilidad de crear una nueva contraseña en una pantalla como ésta:



2.2 A través de la aplicación "Clave" para el cambio de contraseñas

Otra forma de restaurar tu contraseña en el caso de haberla olvidado es usando la aplicación de "Gestión de Claves".



<u>Antes de empezar:</u> Para utilizar éste sistema es fundamental que el usuario informe un **correo personal** para el uso de la aplicación de reseteo asistido de contraseñas.

IMPORTANTE: Si no ha informado dicho correo previamente no podrá reiniciar tu contraseña a través de esta aplicación.

Debe entrar en Peoplesoft y en el apartado "Autoservicio/ Información personal/Dirección de correo-e", indicar un correo electrónico personal:



Una vez que el correo personal esté informado, es posible acceder a la aplicación de la siguiente forma:

• Si accedes desde fuera de la Agencia con cualquier dispositivo:

https://clave.agenciamedioambienteyagua.es/

• Si accedes desde la red de la Agencia:

https://clave.agenciamedioambienteyagua.es:8888/



Para cambiar su contraseña debe rellenar la siguiente información que puede localizar en la parte superior del recibo de su nómina. Haga clic aquí para más información.

para más información.	
DNI o NIE	
Código de empleado	
Correo electrónico particular	
Todos los campos son obligatorios.	

Esta aplicación permite cambiar de forma segura la contraseña con la que accede a diferentes sistemas utilizados en la Agencia, tales como acceso a la Red, Plataforma de formación on-line, Correo de la Junta de Andalucía, Consigna, AGATA, VPN y aplicaciones corporativas (excepto SAP y PS).

El procedimiento para realizar el cambio de contraseña es el siguiente:

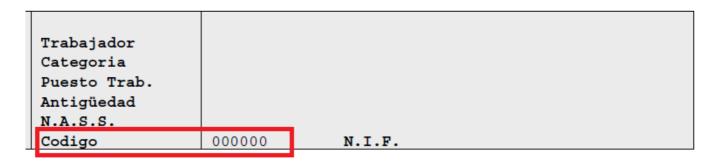
1. Identificarse con su DNI o NIE

4. Pulsar Enviar



2. Introducir su código de empleado, que lo puede localizar en la parte superior del recibo de su nómina

Código de empleado



3. Introducir su correo electrónico particular que previamente hemos informado.



5. Hecho ésto recibiremos un correo en nuestra cuenta de correo personal un código de 6 dígitos que deberemos apuntar y escribir en la siguiente pantalla.



Enviar

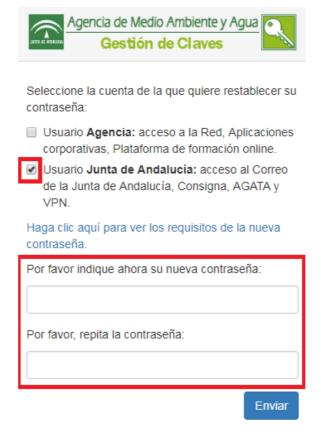


2. Introducimos el código recibido en el campo

Por favor, introduzca el código que ha recibido en la dirección de correo electrónico particular indicada en el paso anterior:

123456

6. Tras teclear el código recibido accederemos a la pantalla donde podremos crear una nueva contraseña (marcar para ello sólo la pestaña "Usuario Junta de Andalucía")



IMPORTANTE: Tu nueva contraseña debe cumplir los siguientes requisitos para ser válida:

- Tiene que tener un mínimo de 8 caracteres.
- Tiene que tener algún dígito: 0 9, pero no puede haber más de dos consecutivos seguidos, por ejemplo 'Abd123' no sería válida.
- No puede repetirse más de dos veces el mismo caracter, por ejemplo 'Baaal29!' no sería válida.
- Debe tener al menos un carácter de dos de los siguientes grupos:
- •Letras mayúsculas: A Z (Excepto la Ñ y las letras acentuadas)
- •Letras minúsculas: a z (Excepto la ñ y las letras acentuadas)
- •Caracteres especiales: | " @ # \$ % & / () = ? ! [] { } , ; . : _ + * < >, etcétera.